

Los padres de familia del Distrito Escolar 4J tienen la opción de seleccionar la escuela para sus hijos. Las normas de selección escolar del distrito establecen que cualquier estudiante que viva en el distrito puede asistir a cualquier escuela que pertenezca al Distrito Escolar 4J siempre y cuando haya cupos disponibles.

Las escuelas de 4J tratan de mantener un ambiente educativo innovador y de alta calidad. El estado y el distrito han establecido objetivos educativos para los estudiantes que cada escuela debe mantener. Sin embargo, algunas escuelas tienen diferentes filosofías y maneras cómo lograr sus objetivos. Alentamos a cada escuela del distrito para que desarrollen sus cualidades únicas y creen programas innovadores que puedan satisfacer las necesidades de los estudiantes. Su hijo(a) recibirá una excelente educación sin importar la escuela que usted elija.

Opciones y posibilidades para los padres de familia:

1. Matricularse en la escuela del vecindario.
2. Solicitar matrícula en otra escuela del vecindario o en una escuela alternativa.
3. Solicitar matrícula en una escuela experimental del distrito. Se requiere una solicitud aparte para estas escuelas, la cual que se encuentra disponible en las mismas escuelas.

Escuelas del vecindario

El punto inicial. Usted goza de muchas ventajas al matricular a su hijo(a) en la escuela de su vecindario. Cada escuela del vecindario es única, pero todas se enfocan en un fuerte desarrollo de programas educativos que reflejan las necesidades e intereses de los niños y las familias en su área. Todas las escuelas del vecindario se esfuerzan en mejorar continuamente la experiencia educativa en general, incluyendo el desempeño de los alumnos en las evaluaciones estatales, contacto con maestros especialistas, actividades extracurriculares, y participación de los padres de familia y de la comunidad. El director de la escuela de su vecindario puede comunicarle qué metas ha trazado para mejorar la escuela durante el año y también pueden decirle más sobre las fortalezas del programa. Le sugerimos que comience conociendo la escuela de su vecindario durante una casa abierta, o llame para planear una visita. Para mayor información sobre las visitas a las escuelas, usted puede contactar a cualquiera de las escuelas, la oficina de Servicios Educativos del Centro de Educación 4J, o visite nuestro sitio web: <http://www.4j.lane.edu>

Además, si siente que la escuela de otro vecindario satisface de mejor manera las necesidades de sus hijos y si tienen cupo disponible en la escuela, usted puede hacer una transferencia.

Escuelas alternativas

Las escuelas alternativas de 4J desarrollan programas que se enfocan en un tema particular o tienen una visión propia en la educación. Las escuelas alternativas en el distrito incluyen las que ofrecen programas de inmersión en francés, español y japonés; una escuela de Kindergarten a octavo grado de artes y tecnología; y otros enfoques educativos de Kindergarten a doceavo grado. Las escuelas alternativas no tienen límites escolares para definir la asistencia de estudiantes - las familias de cualquier vecindario pueden solicitar que sus hijos asistan a cualquier escuela. Dado que el cupo es limitado en las escuelas alternativas, las matrículas se dan en base a un sorteo.

El Proceso de Matrículas

Las transferencias entre escuelas del vecindario y el ingreso a las escuelas alternativas son posibles siempre y cuando haya cupos disponibles. Los formularios de solicitud de opción de escuelas que se reciban durante el período abierto de matrículas serán incluidos en el sorteo de selección escolar que se lleva a cabo todas las primaveras para el siguiente año escolar. Las transferencias serán aprobadas en el orden que se determine a través del sorteo. Las solicitudes de selección escolar que se reciban después de la fecha límite podrían participar sólo en el caso de que haya cupos disponibles; caso contrario, se pondrá al(a) estudiante al final de la lista de espera de la escuela.

Para poder matricular a su hijo/a en una escuela que no es la escuela de su vecindario, siga este proceso:

- A partir del 5 de enero de 2010, puede recoger el formulario de solicitud para Selección Escolar en cualquier escuela, en la Oficina Central de Educación 4J en el departamento de educación, 200 North Monroe St. o por Internet: <http://www.4j.lane.edu>.
- Llene el formulario de Solicitud para Selección Escolar. Usted puede incluir un máximo de tres preferencias de escuelas en este formulario, de la lista de las escuelas que se encuentran al reverso del formulario de Solicitud de Selección Escolar.
- Envíe el formulario de Solicitud para Selección Escolar a más tardar a las 5:00 p.m. del 19 de marzo de 2010 en la Oficina Central de Educación 4J en el Departamento de Educación, 200 North Monroe Street. **Los formularios deben ser recibidos en nuestra oficina hasta las 5:00 p.m. del 19 de marzo de 2010.**
- Después del sorteo y después de que la escuela haya aprobado la matrícula, los padres pueden matricular al estudiante en la escuela a más tardar el viernes 16 de abril. Las matrículas aprobadas por la escuela que se reciban después del 16 de abril se manejarán con un horario dictado según la escuela.

Elegibilidad para el Proceso de Selección Escolar

Para que se considere un estudiante elegible en el proceso de Solicitud para Selección Escolar:

- Las familias y los estudiantes deben residir en el mismo hogar en el área de asistencia o vivienda del Distrito Escolar de 4J en el momento en que se entregue la solicitud.
- Se dará prioridad a los hermanos de estudiantes que hayan asistido a la escuela por un año escolar.
- Los hermanos tienen que vivir en el mismo hogar en un núcleo familiar.
- Los estudiantes de escuela primaria que estén recibiendo Comidas Gratis o de Costo Reducido tienen que calificar para estos programas al momento de entregar la solicitud matrícula en la época de selección escolar. La verificación del estatus de Comida Gratis o de Costo Reducido será determinado al momento de la matrícula. Los estudiantes que no califiquen para el programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido al momento de matricularse perderán el estatus de prioridad, perderán su puesto de matrícula si hay otros estudiantes en la lista de espera, y se pondrán al final de la lista de espera.
- Los estudiantes de intercambio de otros distritos pueden participar en la lotería si tienen un intercambio al corriente y están asistiendo a una escuela de 4J. Sin embargo, los estudiantes de intercambio serán ubicados solamente luego de que todos los estudiantes del distrito 4J hayan sido colocados.

Ubicaciones en Aulas de Educación Especial

Los padres de familia que tengan hijos en educación especial pueden matricular a su(s) hijo(s) a una escuela distinta a la que aparece en la lista de su IEP, como lo permiten los reglamentos de Selección Escolar del distrito. No se puede negar a un estudiante su elección escolar a causa de su discapacidad. Sin embargo, se puede rechazar el traslado a una escuela a un estudiante de educación especial si se determina objetivamente que el aula de educación especial de dicha escuela se encuentra a una capacidad máxima o no se pueden proveer los servicios adecuados. De ser necesario, se puede coordinar una reunión de ubicación de IEP para determinar la idoneidad de la ubicación del estudiante en la escuela solicitada. Los padres de familia de un estudiante de educación especial, que asiste a una escuela distinta a la escuela de su vecindario en una Solicitud de Selección Escolar, deben proveer su propio transporte de la casa a la escuela.

Selección Escolar y Elegibilidad Atlética

Los estudiantes que participen en la selección escolar, al nivel de la escuela superior (preparatoria), serán elegibles para participar en atletismo inter-escolar de acuerdo a los procedimientos establecidos por el superintendente. Los procedimientos tienen la intención de prohibir el reclutamiento de atletas sin penalizar injustamente a los estudiantes. Los procedimientos en ninguna forma deben de ser interpretados como tolerancia al reclutamiento de ningún atleta de una escuela superior (preparatoria) a otra puesto que el reclutamiento es una clara violación a las normas e intenciones del Distrito Escolar 4j.

Reglamento para Transferencias Aprobadas

Los padres de familia serán responsables de proveer transporte de la casa a la escuela y viceversa a menos de que haya cupo en el bus que viaja a esa escuela.

Una vez que la transferencia es aprobada, ésta se mantendrá vigente hasta que el estudiante termine el grado mas alto en la escuela, el padre de familia solicite que se anule la solicitud para selección escolar, o que la selección escolar sea eliminada de la escuela del vecindario.

Cuando un estudiante pase otro nivel educativo (del nivel K-5 al nivel 6-8, o del nivel 6-8 al nivel 9-12), el estudiante se matriculará en el área de residencia donde viven los padres de familia al menos de que una Solicitud Para Selección Escolar sea enviada y aprobada. Los estudiantes que están asistiendo las escuelas alternativas en los niveles de K-8 o K-12 o a escuelas de inmersión de idiomas serán automáticamente matriculados en el siguiente nivel escolar. Si el estudiante anula la matrícula en la escuela alternativa o de inmersión de idiomas, una Solicitud para Selección Escolar tiene que ser enviada y aprobada para poder permanecer en una escuela de la vecindad que esté fuera del área de asistencia del Distrito 4J.

La Selección Escolar en la escuelas del vecindario puede ser anulada por el superintendente o por la persona encargada por asistencia irregular, tardanzas crónicas o que el estudiante se rehúse persistentemente a obedecer las reglas de comportamiento vigentes en la escuela. La Selección Escolar también se puede anular si el estudiante no cumple con las específicas condiciones escritas en la Solicitud de Selección Escolar o si se falsifica la información en esta solicitud.

Lotería Para la Selección Escolar y Prioridades

Se utilizará un sistema de lotería para seleccionar estudiantes. Las peticiones para selección escolar serán evaluadas según el criterio descrito abajo. La junta directiva puede establecer prioridades de asistencia en el área adicionales para administrar la capacidad de matrículas para los estudiantes.

La primera prioridad se dará a todos aquellos estudiantes que ya hayan estado matriculados anteriormente en la escuela pero cuyos padres de familia se hayan mudado a otra área de asistencia escolar del Distrito Escolar 4J. Es posible que se le pida documentación que indique que hayan residido en la región en el pasado a las familias que soliciten esta prioridad basándose en que "el estudiante regresa al área". La intención de esta prioridad no es el de dar paso a las familias que pueden estar utilizando su residencia en varios hogares en el distrito para evitar los requisitos de residencia.

Eugene School District 4J • Solicitud para Selección Escolar 2010-2011

La segunda prioridad se dará a todos los estudiantes que soliciten una transferencia a una escuela a la cual otro miembro inmediato del hogar del estudiante solicitando la transferencia va a asistir el siguiente año escolar.

La tercera prioridad se dará a todos los estudiantes que se seleccionen y que se pongan en la lista de espera por la lotería con las siguientes condiciones:

- a. Se dará prioridad a los estudiantes que califiquen para el programa de comidas gratis o de costo reducido, y que estén solicitando entrar a las escuelas primarias que están por debajo del promedio del distrito en el programa de comidas gratis o de costo reducido. Esta prioridad se llevarán a cabo alternando las listas. "Alternando" significa que los estudiantes serán seleccionados alternando los nombres entre las dos listas de estudiantes, la lista de estudiantes que califican para el programa de comidas gratis o de costo reducido y la lista de todos los demás estudiantes. Este proceso se lleva a cabo primero seleccionando el nombre de una lista y luego el nombre de la otra lista, comenzando por el principio de las listas. Para que se incluya en la lotería a los estudiantes que califican, la solicitud debe incluir un formulario lleno de información para de renuncia del Programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido. Este formulario de anulación le permite al distrito utilizar la información de los estudiantes en dicho programa y así identificar a los estudiantes con prioridad especial.

Las siguientes escuelas primarias han sido identificadas para poder dar prioridad basada en el estatus de comidas gratis o de costo reducido: Buena Vista, Charlemagne en Fox Hollow, Coburg, Corridor, Crest Drive, Edgewood, Edison, Gilham, Parker y Yujin Gakuen.

- b. Los estudiantes de intercambio de otros distritos pueden participar en la lotería si es que tienen un intercambio al corriente y están asistiendo a una escuela de 4J. Sin embargo, los estudiantes de intercambio serán ubicados sólo una vez que todos los estudiantes del distrito 4J hayan sido ubicados primero.

Gemelos/Mellizos

Los padres de familia de gemelos o mellizos que quieren que ambos(as) niños(as) participen en la lotería tienen dos opciones:

- a. Los padres de familia pueden enviar dos solicitudes por separado. Ambos(as) niños(as) serán ubicados(as) en la lista de espera en el orden en el que se selecciona. Si se acepta solamente a uno de los gemelos/mellizos el(la) otro(a) gemelo/mellizo se considera elegible para ser ubicado(a) el siguiente año escolar... O
- b. Los padres de familia pueden enviar una aplicación en conjunto. Se pondrán ambos nombres en el mismo lugar en la lista de espera. Si se escoge a uno(a) de los(as) gemelos(as), entonces se aceptará a ambos gemelos.

Eugene School District 4J • Solicitud para Selección Escolar 2010-2011

EL PLAZO MÁXIMO PARA ENTREGAR ESTE FORMULARIO ES:
5 P.M., VIERNES, 19 DE MARZO, 2010

SÓLO PARA USO ADMINISTRATIVO

Fecha de Recibo: _____

Por favor ponga la siguiente información de su hijo(a).

Nombre _____ Segundo Nombre Inicial. ____ Apellido _____

Fecha de Nacimiento _____ Sexo Hombre Mujer

Educación Especial (Información del IEP nos ayuda a ubicar al estudiante en la nueva escuela) Sí No

PARA UBICACIONES EN
 RIVER ROAD
 ¿El estudiante habla español? Sí

Grado Escolar que Comienza en Otoño 2010 ____ Escuela a la Que Asiste Actualmente _____

Escuela de su vecindario _____

Dirección _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Dirección Postal _____ Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Por favor ponga un máximo de tres escuelas en la líneas de abajo (Mire el otro lado de esta forma para encontrar los nombres de las escuelas).

Por favor complete la información adicional del padre o guardián.

Padre/Guardián (1) Nombre _____ Apellido _____

Teléfono Hogar _____ Teléfono Trabajo _____ Teléfono Celular _____ Correo electrónico _____

Padre/Guardián (2) Nombre _____ Apellido _____

Teléfono Hogar _____ Teléfono Trabajo _____ Teléfono Celular _____ Correo electrónico _____

Por favor complete la siguiente información para estatus de prioridad.

Aplicación para **prioridad de hermanos** Sí No El(La) hermano(a) asiste a la escuela: _____

Grado escolar del hermano(a) _____ Nombre del hermano(a) _____ Fecha de nacimiento del hermano(a) _____

Aplicación para prioridad basada en la elegibilidad del **programa de comidas gratis o de costo reducido** Sí No (Si lo anterior aplica necesitamos la Forma de Autorización de los Padres para Publicar/Compartir Información)

Las siguientes escuelas han sido identificadas para dar prioridad por comidas gratis o de costo reducido: *Buena Vista, Charlemagne en Fox Hollow, Coburg, Corridor, Crest Drive, Edgewood, Edison, Gilham, Parker y Yujin Gakuen*

Gemelos(as)/Mellizos(as) solicitando conjuntamente Sí No Nombre y apellido del/la gemelo/a _____

Sí: Ambos nombres serán colocados en la misma posición en la lista de espera. Si un(a) gemelo(a) es aceptado(a), entonces los(as) dos serán aceptados(as). Sólo una solicitud es necesaria.

No: Usted deberá llenar una solicitud aparte para cada niño(a).

Su firma nos indica que usted es el padre/guardián de este estudiante y que toda la información anteriormente descrita es correcta.

Doy fe de que la información es correcta. Comprendo que la falsificación de información en este documento podría causar la revocación de la transferencia de mi hijo(a),

Firma del Padre/Guardián _____

Por favor escriba su nombre en letra de molde _____

Por favor devuelva este formulario al: Departamento de Educación — Selección Escolar
 Eugene School District 4J, 200 North Monroe Street, Eugene, OR 97402-4295

Eugene School District 4J • Solicitud para Selección Escolar 2010-2011

Programas de Escuelas Primarias		
Arts & Technology Academy at Jefferson	http://www.4j.lane.edu/schools/jefferson	790-5700
Awbrey Park	http://www.4j.lane.edu/schools/awbreyark	790-4050
Bertha Holt	http://www.4j.lane.edu/schools/holt	790-6100
Buena Vista	http://www.4j.lane.edu/schools/buenavista	790-6500
Camas Ridge	http://www.4j.lane.edu/schools/camasridge	790-8800
César Chávez	http://www.4j.lane.edu/schools/chavez	790-5300
Charlemagne en Fox Hollow	http://www.4j.lane.edu/schools/charlemagne	790-3177
Coburg	http://www.4j.lane.edu/schools/coburg	790-3408
Corridor	http://www.4j.lane.edu/schools/corridor	790-4600
Crest Drive	http://www.4j.lane.edu/schools/crestdrive	790-3371
Edgewood Community	http://www.4j.lane.edu/schools/edgewood	790-8700
Edison	http://www.4j.lane.edu/schools/edison	790-8900
Family School	http://www.4j.lane.edu/schools/familyschool	790-5700
Gilham	http://www.4j.lane.edu/schools/gilham	790-6200
Howard	http://www.4j.lane.edu/schools/howard	790-4900
McCornack	http://www.4j.lane.edu/schools/mccornack	790-5800
Meadowlark	http://www.4j.lane.edu/schools/meadowlark	790-6500
Parker	http://www.4j.lane.edu/schools/parker	790-8600
River Road/El Camino del Río	http://www.4j.lane.edu/schools/riverroad	790-7200
Spring Creek	http://www.4j.lane.edu/schools/springcreek	790-4870
Twin Oaks	http://www.4j.lane.edu/schools/twinoaks	790-3417
Willagillespie	http://www.4j.lane.edu/schools/willagillespie	790-7100
Yujin Gakuen	http://www.4j.lane.edu/schools/yujingakuen	790-4606
Programas de Escuelas Secundarias		
Arts and Technology Academy at Jefferson	http://www.4j.lane.edu/schools/jefferson	790-5700
Cal Young	http://www.4j.lane.edu/schools/calyoung	790-6400
Family School Middle Program at Jefferson	http://www.4j.lane.edu/schools/familyschoolmiddle	790-5700
Kelly	http://www.4j.lane.edu/schools/kelly	790-4740
Kennedy	http://www.4j.lane.edu/schools/kennedy	790-5500
Madison	http://www.4j.lane.edu/schools/madison	790-4300
Monroe	http://www.4j.lane.edu/schools/monroe	790-6300
Roosevelt	http://www.4j.lane.edu/schools/roosevelt	790-8500
Spencer Butte	http://www.4j.lane.edu/schools/spencerbutte	790-8300
Programas de Escuela Preparatoria		
Churchill	http://www.4j.lane.edu/schools/churchill	790-5100
Eugene International High School de Churchill	http://www.4j.lane.edu/schools/ihs	790-5225
North Eugene School of IDEAS International High School Academy of Arts	http://www.4j.lane.edu/schools/north <i>North Eugene implementa su lotería para ubicación en escuelas pequeñas una vez que haya recibido cupo en la escuela North. Sólo escriba North Eugene en la parte de adelante del formulario.</i>	790-4500
Sheldon	http://www.4j.lane.edu/schools/sheldon	790-6600
Eugene International High School en Sheldon	http://www.4j.lane.edu/schools/ihs	790-6636
South Eugene	http://www.4j.lane.edu/schools/south	790-8000
Eugene International High School en South Eugene	http://www.4j.lane.edu/schools/ihs	790-8034

Este formulario NO es una solicitud para el Programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido. Por favor llene este formulario SÓLO si está solicitando matrícula en una de las siguientes escuelas y usted cree que es elegible para recibir prioridad en la lotería basada en el estado actual de comidas gratis o de costo reducido:

Buena Vista, Charlemagne en Fox Hollow, Coburg, Corridor, Crest Drive, Edgewood, Edison, Gilham, Parker, y Yujin Gakuen

Autorización de los Padres para Publicar/Compartir Información Sobre los Estudiantes que Califican para el Programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido

A los Padres de Familia o Tutores Legales de Estudiantes que Califican para el Programa de Comidas Gratis o Costo Reducido:

La ley Federal requiere que las escuelas limiten el acceso o publicación de los nombres de los estudiantes que califican para el programa de desayuno y almuerzo gratis o de costo reducido. El nombre del estudiante indicado a continuación sólo puede ser utilizado por las personas encargadas del programa de nutrición, administradores del programa de subvenciones/becas federales y las personas encargadas de reportar al Gobierno Federal y Estatal los datos de los estudiantes.

Para poder utilizar los nombres de los estudiantes para otros propósitos que no sean los anteriormente descritos se necesita el consentimiento de antemano de los padres de familias o tutores legales. Si el consentimiento/permiso es concedido, es la **norma del Distrito escolar de limitar el uso de esta información solamente con propósitos escolares legítimos**. Al firmar este formulario de consentimiento, usted le permite al personal del distrito tener acceso al estatus de su hijo(a) (Programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido) para poder determinar si sus hijos califican para **recibir estatus prioritario en el sorteo de selección escolar**. Se dará prioridad a los estudiantes que califiquen para el Programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido y están solicitando matrícula en una de las escuelas primarias que están por debajo del promedio del distrito de estudiantes que califican para el Programa de Comidas Gratis o Costo Reducidos (vea la información anterior).

Por favor llene un formulario por cada Solicitud de Selección Escolar entregada para el sorteo.

Yo he leído y entiendo la información anteriormente descrita, y como padre/tutor legal, autorizo que el personal del distrito pueda tener acceso a la información que indica si el estudiante califica para el Programa de Comidas Gratis o de Costo Reducido a través del Programa Nacional de Almuerzo Escolar.

Estudiante (Nombre Completo): _____

Escuela Actual: _____

Firma del Padre/Guardián

Fecha

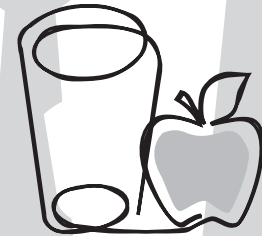
Por favor **adjunte este formulario a la solicitud de Selección Escolar** y entréguelo al Departamento de Servicios de Educación:
Departamento de Educación del Distrito 4J, 200 North Monroe, Eugene, OR, 97402-4295

Como conseguir

ALMUERZO GRATIS para su hijo/a

AYUDARLE A SU ESCUELA

al mismo tiempo



Su hijo/hija puede ser elegible para recibir **alimentos escolares a precio reducido o gratuitos**.

¿Sabía usted? Fondos federales adicionales son provistos a las escuelas basados en la cantidad de alimentos a precio reducido o gratuitos que deba ofrecer, así que si usted califica y completa una forma, ¡está ayudando a su familia y a su escuela! Existen también otros beneficios; los estudiantes en este programa pueden a su vez calificar para descuentos en Kidsports, pases de LTD para secundaria y preparatoria, y otros programas como RecZone, a través de la ciudad de Eugene (una forma de autorización debe llenarse para que podamos compartir información con estos programas).

¿Cómo califica? Si su ingreso familiar es igual o menor que la cantidad en la tabla que se muestra a continuación, o si su familia recibe Estampillas de Comida, Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF), o es beneficiaria del Programa de Distribución de Alimentos en las Reservaciones Indias (FD-PIR), su hijo/hija puede recibir este beneficio.

Número de personas en la familia	Anual	Mensual	Semanal
-1-	20,036	1,670	386
-2-	26,955	2,247	519
-3-	33,874	2,823	652
-4-	40,793	3,400	785
-5-	47,712	3,976	918
-6-	54,631	4,553	1,051
-7-	61,550	5,130	1,184
-8-	68,469	5,706	1,317
Por cada miembro extra en la familia agregue...	+ 6,919	+ 577	+ 134

¿Cómo aplica? Su escuela tiene aplicaciones y formas de autorización **en español**, o puede solicitarlas en el Centro de Educación 4J, 200 North Monroe St. en Eugene.

Este es un programa confidencial. Las únicas personas que sabrán que su hijo/hija recibe este beneficio son el personal de la cocina (a menos que llene una forma de autorización para que nosotros compartamos información con Kidsports, LTD u otra organización que ofrezca beneficios a los estudiantes que califican). Tomamos medidas de precaución para asegurar que los niños/niñas dentro del programa no sean identificados por otros niños o adultos. Si usted tiene alguna pregunta sobre el programa o cómo aplicar, favor de contactarse con el Departamento de Nutrición del Distrito Escolar de Eugene, al teléfono 541-790-7658.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y el Estado de Oregón prohíben la discriminación en todos los programas y actividades de USDA con base en la raza, color, nacionalidad, sexo, religión, edad o discapacidad. Para presentar una queja por discriminación, escriba una carta a USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 14th Independence Ave., SW, Washington, D.C. 20250 o llame al 202-720-5964 (voz o TDD). USDA en un proveedor y empleador de oportunidad igualitaria.